BLOQUE NACIONALISTA GALEGO: 5 minutos cada uno de los días 25 y 29 de mayo.

COALICION AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CA-NARIAS: 5 minutos cada uno de los días 25 y 29 de mayo.

UNIÓ VALENCIANA/UNION VALENCIANA: 5 minutos cada uno de los días 26 y 30 de mayo.

PARTIDO LIBERACION ANDALUZA: 5 minutos cada uno de los días 26 y 30 de mayo.

PARTIDO ANDALUCISTA: 5 minutos cada uno de los días 26 y 30 de mayo.

COALICION UNION EUROPEISTA-EUROPAR BATASU-NA: 5 minutos cada uno de los días 26 y 31 de mayo.

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES. 5 minutos cada uno de los días 26 y 31 de mayo.

AGRUPACION DE ELECTORES: 5 minutos cada uno de los días 26 y 31 de mayo.

LOS VERDES (LV): 5 minutos cada uno de los días 27 y 31 de mayo.

CONFEDERACION DE LOS VERDES: 5 minutos cada uno de los días 27 y 31 de mayo.

EXTREMADURA UNIDA: 5 minutos cada uno de los días 27 y 31 de mayo.

PARTIDO DE LOS OBREROS REVOLUCIONARIOS DE ESPAÑA: 5 minutos cada uno de los días 27 de mayo y 1 de junio.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA: 5 minutos cada uno de los días 27 de mayo y 1 de junio.

PARTIDO COALICION VALENCIANA: 5 minutos cada uno de los días 27 de mayo y 2 de junio.

UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA: 5 minutos cada uno de los días 28 de mayo y 2 de junio.

COALICION SOCIALDEMOCRATA: 5 minutos cada uno de los días 28 de mayo y 2 de junio.

ASSOCIACIÓ POLÍTICA UNIÓ DE PROGRÉS MUNICIPAL (U.P.M.): 5 minutos cada uno de los días 31 de mayo y 3 de junio.

FEDERACIÓ INICIATIVA PER CATALUNYA: 5 minutos cada uno de los días 31 de mayo y 3 de junio.

Las emisoras de titularidad pública que han presentado su propuesta se regirán por el mismo criterio acordado, complementariamente de la propuesta realizada por cada una de éllas,

Los espacios podrán estar pregrabados y en cualquier caso deberá ponerse de acuerdo con los servicios de las emisoras correspondientes con antelación.

Los espacios se emitirán a partir de las 15 horas del día indicado, de acuerdo con la dirección de las emisoras.

Contra dicho acuerdo se podrá interponer recurso ante esta Junta, para ante la Junta Electoral Central dentro de las veinticuatro horas siguientes a la publicación del presente.

Lo que para general conocimiento y para que sirva de notificación en forma a las respectivas Candidaturas, se hace público por medio del presente que se insertará en el B.O. de esta Provincia.

Dado en Tarragona a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Ana M.ª Aparicio Mateo.

5217

JUNTA ELECTORAL DE ZONA EL VENDRELL

Edicto

En virtud de lo acordado en el día de hoy, y habiéndose observado error en la publicación de las candidaturas proclamadas por esta Junta Electoral de Zona, por el presente se hace saber que las Candidaturas correspondientes al Municipio de La Riera (CiU) y El Vendrell (Iniciativa per Catalunya) deben contener únicamente tres suplentes, y en su consecuencia, se entenderán proclamadas dichas candidaturas con 7 y 17 candidatos más tres suplentes, respectivamente.

Lo que comunico a los efectos procedentes.

El Vendrell a quince de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — La Presidente. — Firma (ilegible).

5032

AJUNTAMENT DE TARRAGONA

Sub-àrea de Llicències.-Activitats Classificades

Exp. 393/87

Activitats Classificades

Sol·licitada per «Comercial Mediterránea de la Construcción, S.A.», en la seva rep. el Sr. Josep M.ª Vallvé Pijuán llicència municipal per l'obertura d'un establiment destinat a venda a l'engròs de material per a la construcció al Polígon Industrial Francolí, parcel·la 15, nau 5, Fase 3.ª. d'aquesta Ciutat, es fa públic per a general coneixement i a fi de poder presentar al·legacions en un termini de deu dies, podent consultar l'expedient en el Departament d'Activitats Classificades d'aquest Ajuntament.

Tarragona 11 de maig de 1987. — El Secretari General, Ponç Mascaró i Forcada.

5033

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Sub-àrea de Llicències.-Activitats Classificades

Exp. 393/87

Actividudes Clasificadas

Solicitada por «Comercial Mediterránea de la Construcción, S. A., y en su rep. el Sr. Josep M.ª Vallvé Pijuán licencia municipal para la apertura de un establecimiento de venta al por mayor de material para la construcción en el Polígono Industrial Francolí, parcela 15, nave 5, Fase 3.ª, de esta Ciudad, se hace público para general conocimiento y a fin de poder presentar alegaciones en un plazo de diez días, pudiendo consultar el expediente en el Departamento de Actividades Clasificadas de este Ayuntamiento.

Tarragona 11 de mayo de 1987. — El Secretario General, Pone Mascaró i Forcada.

5034

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Sub-àrea de Llicències.-Activitats Classificades

Exp. 364/87

Actividades Clasificadas

Solicitada por la Sra. María Dolores Navarro Anguera licencia municipal para la apertura de un Vídeo-Club en la calle Caputxins, núm. 27, de esta Ciudad, se hace público para general conocimiento y a fin de poder presentar alegaciones en un plazo de diez días, pudiendo consultar el expediente en el Departamento de Actividades Clasificadas de este Ayuntamiento.

Tarragona 11 de mayo de 1987. — El Secretario General, Ponç Mascaró i Forcada.